



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué imponen desde el Gobierno los criterios para la gestión de la Reserva de la Biosfera de Muniellos, en contra de los habitantes de la zona?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes denuncias vecinales por falta de consenso y transparencia tras la reunión de la semana pasada.

Palacio de la Junta General, 5 de mayo de 2026

Luis Miguel Venta Cueli